



**ACTA No. IEM-CEAPI-SORD-07/2018**

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 11:00 once horas del veintinueve de junio de dos mil dieciocho, de conformidad con los artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 20, inciso a) y último párrafo del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, del Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron las y el integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, a celebrar sesión ordinaria. -----

**Presidenta de la Comisión, Lcda. Irma Ramírez Cruz.** Buenos días, primeramente, agradezco su asistencia a esta sesión ordinaria de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas de este Instituto, convocada para el día de hoy a las 11:00 once horas; para dar inicio a la presente, solicito a la Secretaria Técnica, Lcda. María Antonieta Rojas Rivera, se sirva realizar el pase de lista y la verificación de la existencia del quórum legal. Adelante, Secretaria. -----

**Secretaria Técnica, Lcda. María Antonieta Rojas Rivera.** Con gusto Presidenta.-

**Lcda. Irma Ramírez Cruz**  
Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas. ----- Presente

**Dr. Humberto Urquiza Martínez**  
Consejero Electoral, Integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas. ----- Presente

**Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés**  
Consejera Electoral, Integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas. ----- Presente

**Lic. Luis Ignacio Peña Godínez**  
Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán ----- Presente

**Dra. Yurisha Andrade Morales**  
Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán ----- Presente

**Lcda. María Antonieta Rojas Rivera.**  
Secretaria Técnica de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas. ----- Presente

**Secretaria Técnica, Lcda. María Antonieta Rojas Rivera.** Presidenta, de conformidad con los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, le informo que

Acta de sesión ordinaria de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas del Instituto Electoral de Michoacán de veintinueve de junio de dos mil dieciocho.



**ACTA No. IEM-CEAPI-SORD-07/2018**

existe quórum legal para sesionar, por lo tanto, las decisiones y acuerdos que se tomen en la presente Sesión serán válidos.-----

**Presidenta de la Comisión, Lcda. Irma Ramírez Cruz.** Gracias Secretaria, existiendo quórum legal, se declara instalada formalmente la sesión de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, convocada para el día de hoy, por lo que le solicito a la Secretaria Técnica de lectura al orden del día propuesto.-----

**Secretaria Técnica, Lcda. María Antonieta Rojas Rivera.** Con gusto Presidenta, el orden del día propuesto para esta Sesión es el siguiente: 1. lista de asistencia y declaratoria del quórum legal; 2. lectura y aprobación del orden del día; 3. presentación y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Acta **IEM-CEAPI-SORD-06/2018** de veintiuno de mayo dos mil dieciocho; y, **IEM-CEAPI-EXORD-04/2018** de treinta de mayo dos mil dieciocho; 4. Planeación de las acciones para el cumplimiento de las sentencias ST-JDC-37/2018 Y SUP-REC-145/2018; y, 5. Asuntos Generales. Es el orden del día Presidenta.-----

**Presidenta de la Comisión, Lcda. Irma Ramírez Cruz.** Muchas gracias Secretaria, solicito a los presentes si tienen alguna consideración al orden del día, ¿algún comentario?, si no existe ningún comentario, le pido a la Secretaria someta a votación el orden del día.-----

**Secretaria Técnica, Lcda. María Antonieta Rojas Rivera.** Con gusto Presidenta, Consejeras y Consejero integrantes de la Comisión, está a su consideración el orden del día. Si están de acuerdo con la aprobación les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta.-----

**Presidenta de la Comisión, Lcda. Irma Ramírez Cruz.** Gracias Secretaria, como tercer punto del orden del día se encuentra la presentación y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Acta **IEM-CEAPI-SORD-06/2018** e **IEM-CEAPI-EXORD-04/2018** de veintiuno y treinta de mayo de dos mil dieciocho, respectivamente; las cuales han sido circuladas con anterioridad y la pongo a consideración, ¿Si alguien tuviese algún comentario respecto a las Actas? Si no hay intervención alguna, le solicito Secretaria someta a votación la dispensa de lectura, así como el contenido de los referidos proyectos de Acta.-----

**Secretaria Técnica, Lcda. María Antonieta Rojas Rivera.** Claro Presidenta, Consejeras y Consejero, está a su consideración la dispensa de lectura de los proyectos de acta **IEM-CEAPI-SORD-06/2018** e **IEM-CEAPI-EXORD-04/2018** de veintiuno y treinta de mayo de dos mil dieciocho, respectivamente. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta.-----

**Presidenta de la Comisión, Lcda. Irma Ramírez Cruz.** Muchas gracias Secretaria, si no hay intervención alguna, le solicito a la Secretaria someta a votación el contenido de los proyectos de acta en comento.-----

Acta de sesión ordinaria de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas del Instituto Electoral de Michoacán de veintinueve de junio de dos mil dieciocho.

A  
B  
C  
D



**ACTA No. IEM-CEAPI-SORD-07/2018**

**Secretaria Técnica, Lcda. María Antonieta Rojas Rivera.** Gracias Presidenta, Consejeras y Consejero, está a su consideración el contenido de las actas en referencia. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta.-----

**Presidenta de la Comisión, Lcda. Irma Ramírez Cruz.** Muchas gracias Secretaria, pasamos al cuarto punto del orden del día que es el análisis de la planeación de las acciones para el cumplimiento de las sentencias ST-JDC-37/2018 Y SUP-REC-145/2018, referente a la Consulta de cambio de sistema normativo en el municipio de Nahuatzen, Michoacán. Le solicito a la Secretaria nos dé un breve resumen de los parámetros ordenados por las sentencias en comento.-----

**Secretaria Técnica, Lcda. María Antonieta Rojas Rivera.** Con gusto Presidenta, se circuló previamente un resumen del contenido de las sentencias emitidas por la Sala Regional Toluca y por la Sala Superior lo mas importante es el tiempo en el que se tendrá que realizar la consulta después de la jornada electoral y antes de la toma de posesión por lo que se les hace entrega del proyecto de planeación para la consulta de cambio de sistema normativo para el municipio de Nahuatzen, Michoacán. Es cuanto presidenta.-----

**Presidenta de la Comisión, Lcda. Irma Ramírez Cruz.** Muchas gracias Secretaria, si tuviesen algún comentario al respecto favor de manifestarlo. Adelante compañera consejera Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.-----

**Consejera integrante de la comisión, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.** Muchas gracias compañera Presidenta, buenos días a todas y a todos, solo para preguntar: ¿Estaríamos planeando una reunión de trabajo para analizar el alcance de las resoluciones y en base a ello realizar la planeación?, ¿Se llevaría a cabo una reunión de trabajo con los interesados? o ¿cuál sería el siguiente paso en torno a este tema?-----

**Presidenta de la Comisión, Lcda. Irma Ramírez Cruz.** En relación a lo que comenta la consejera la Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, en primera instancia solicitaría a la secretaria Lcda. María Antonieta Rojas Rivera, elaborara un proyecto de acuerdo mediante el cual se reanudan los trabajos para poder llevar a cabo la consulta, y de esta manera esta en condiciones para presentarlo en la siguiente sesión de Consejo General, e iniciar las reuniones trabajos con las comunidades del municipio de Nahuatzen, Michoacán, para dar cumplimiento a la resolución.---


**Secretaria Técnica, Lcda. María Antonieta Rojas Rivera.** Con gusto Presidenta, de acuerdo con su instrucción se procederá a la elaboración del proyecto de acuerdo al que hace referencia, y se someterá a la consideración a los integrantes de esta Comisión, para posteriormente someterlo al Consejo General.-----

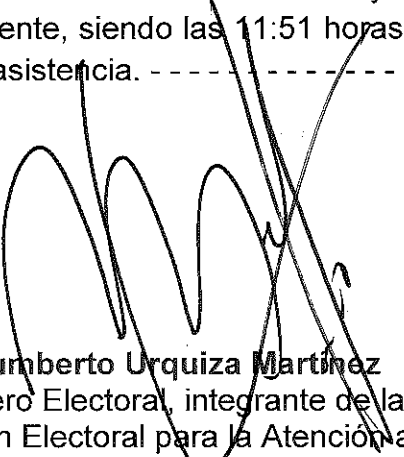
*(Handwritten signatures and initials on the right margin)*





**ACTA No. IEM-CEAPI-SORD-07/2018**

**Presidenta de la Comisión, Lcda. Irma Ramírez Cruz.** Muchas gracias Secretaria, de no haber más comentarios se tiene por desahogado el punto cuarto del orden del día. El siguiente punto del orden del día está relacionado con asuntos generales, ¿no sé si quieren abordar algún punto? al no tener asuntos generales, y en cumplimiento a lo previsto en el artículo 49 del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán se instruye a la Secretaria realice el proyecto de acta correspondiente, siendo las 11:51 horas se da por concluida la sesión ordinaria, agradezco su asistencia. -----

  
**Lcda. Irma Ramírez Cruz**  
Consejera Electoral, Presidenta de la  
Comisión Electoral para la Atención a  
Pueblos Indígenas

  
**Dr. Humberto Urquiza Martínez**  
Consejero Electoral, integrante de la  
Comisión Electoral para la Atención a  
Pueblos Indígenas

  
**Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés**  
Consejera Electoral, integrante de la  
Comisión Electoral para la Atención a  
Pueblos Indígenas

  
**Lic. María Antonieta Rojas Rivera**  
Secretaria Técnica de la Comisión  
Electoral para la Atención a Pueblos  
Indígenas



El contenido de la presente acta fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas del Instituto Electoral de Michoacán, en Sesión Ordinaria celebrada el treinta y uno de julio de dos mil dieciocho. -----